Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

X SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 17 DE MARZO DE 2022.

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN.

Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa del Acta relativa a la Sesión V Extraordinaria, celebrada el diez de marzo de dos mil de dos mil veintidós.

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, del siguiente asunto:

- 5.- Proyecto de resolución del toca de **reclamación** número **REC-170/2021-P-1**, promovido por los Coordinadores de las Unidades Investigadora y Substanciadora de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, en contra del auto de fecha cuatro de agosto de dos mil veinte, emitido por la **Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas** de este Tribunal, dentro del expediente número **04/2019-S-E-LGRA.**
- 6.- Proyecto de resolución del toca de **apelación** número **AP-014/2021-P-2**, promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinte, dictada por la **Segunda** Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número **482/2019-S-2**. -----

- 9.- Proyecto de resolución del toca de **reclamación** número **REC-089/2021-P-3**, promovido por la parte actora en el juicio de origen, en contra del auto de fecha uno de marzo de dos mil veintiuno, emitido por la **Segunda** Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número **376/2020-S-2**. -
- 10.- Del oficio presentado el día siete de marzo de la presente anualidad, suscrito por la apoderada legal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco; así como del similar 484/2022-VIII-2, ingresado en fecha catorce de marzo del año en curso, signados por el Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tabasco; ambos relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia CES-404/2008-S-3.

SHARINA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

11 De oficio 872-III , suscrito por el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, en relación con el juicio de amparo 1534/2017-III del diverso oficio ingresado el quince de febrero de dos mil veintidós, suscrito por la apoderada legal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco, así como del escrito presentado el dia catorce de marzo del año en curso por los actores ************************************
***********; todos relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia CES-745/2013-S-4.
12 Del oficio TJA-S-3-052/2022 , signado por la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Unitaria, al que adjunta el escrito ingresado a través del buzón físico, el nueve de marzo de dos mil veintidós, firmado por e ciudadano ************************************
13 Del oficio número 8648/2022 , ingresado el dieciséis de marzo de año en curso, signado por el Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en e Estado de Tabasco; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia CES-544/2011-S-2
14 Del oficio 8835/2022 recibido el dieciséis de febrero del presente año, firmado por el Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco; así como del similar recibido el siete de marzo del presente año signado por la licenciada ***********************************
15 De las consideraciones expuestas por la Magistrada Denisse Juárez Herrera, titular de la Tercera Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal y, Ponente en el recurso de reclamación REC-273/2019-P-3 , en relación al estado procesal que guardan los autos del citado toca de reclamación.

ASUNTO GENERAL

.